



ORD.: 188 /Int. 9

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública SIAC-CAS-3728682-KOL3H9. Ord. N° 039 del Gobierno Regional Región del Bío Bío.

MAT.: Informa respecto de Talleres de Evaluación Ambiental Estratégica.

CONCEPCIÓN, 21 ENE 2016

A : SR. JAVIER GUERRERO PELLERANO.

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BÍO BÍO.

Junto con saludarlo y en atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública, SIAC-CAS-3728682-KOL3H9 de fecha 08.01.2016 derivado desde el Gobierno Regional mediante Ord. N° 039 de fecha 06.01.2016, en el cual requiere "Acta y lista de asistencia de los Talleres de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial (PRDUT) y Estrategia Regional de Desarrollo Urbano (ERD) del Bío Bío.". En relación a lo anterior, indico lo siguiente:

1.- Respecto al primer punto donde solicita Acta y lista de asistencia de los Talleres de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial (PRDUT), informo a Ud. que con fecha 20.11.2003 mediante Resolución N° 154, se da inicio a este plan, finalizando su etapa de diseño el año 2006. Debido a que este Plan es anterior a la Ley 20.417 del año 2010, que establece la Evaluación Ambiental Estratégica, no se consideró la ejecución de talleres EAE.

2.- En cuanto al segundo punto de su solicitud referido a la Estrategia Regional de Desarrollo Urbano (ERD), se trata de una materia que se encuentra dentro del ámbito de competencia del Gobierno Regional, y de acuerdo a la derivación efectuada desde Organismo, este aspecto de su consulta ya fue contestado.

La respuesta a esta consulta se entrega en virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 8861 (V. y U.) de 2012, por orden del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

Ante cualquier duda o consulta adicional le invitamos a dirigirse a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de esta SEREMI de Vivienda Urbanismo, ubicada en Rengo 384 de Concepción, o contactarse telefónicamente a los números 41- 2292380 o 41-2292379

Esperando que la información le haya sido de utilidad, le reiteramos nuestra disposición para responder sus consultas.

Saluda atentamente a Ud.



Miguel Hernández Aguayo
Arquitecto
Secretario Regional Ministerial (S)

V B Unidad Jurídica

ECD/ESH(GSS-SIAC-CAS-3728682-KOL3H9.

Distribución

- Destinatario
- Unidad de Asesoría Jurídica (SEREMI)
- SIAC OIRS SEREMI
- Oficina de Partes